



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

29/12/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	BARRIA DANIELA		
DNI / C.I	3.689.000	Nacionalidad	PARAGUAYA
Domicilio	PARAGUAY	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	231	1	156	2008	POSADAS SECC IV	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido del/la Inscripto/a			EL APELLIDO DEL INSCRIPTO DICE SEGOVIA WILFRIDO RAMON		
Dato/s Correcto/s	EL APELLIDO DEL INSCRIPTO DEBE DECIR: BARRIA WILFRIDO RAMON					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
---	---	---	---	---	---	---
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO	2	DNI DEL INSCRIPTO
3	CEDULA PARAGUAYA DE LA MADRE DEL INSCRIPTO	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Daniela Barria

Firma de Solicitante

hector.cataldo@gmail.com

Firma y Sello de Funcionario



156

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1º	231	2008
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pesadas Sección Cuarta

República Argentina, a 31 de Emere

de 20 08 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el Nacimiento de

Wilfrido Ramon D.N.I. N° 48.611.246

SEGOVIA

Sexo Masculino nacido el 18 de Emere de 20 08

Wilfrido

a las 22.25 horas, en Hospital Ramon Madariaga Pesadas

Ramon

Hijo de

Doc. Ident.

y de Daniela BARRIA - Pampunaya Cédula Ident. 3.689.000

Apellido BARRIA

Según certificado de Dr. Alicia CASTRO -

Declarante Daniela BARRIA - Pampunaya Cédula Ident. 3.689.000

Domicilio Bº A-3-2, H3-1-casa 4 Pesadas Obra en virtud de Ser la madre

leida el acto firma con la declarante.

Daniela BARRIA



Rosalia Elizabeth Ramirez Silvero
ROSALIA ELIZABETH RAMIREZ SILVERO
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	231	2008
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Sección 4^{ta}

República Argentina, a 31 de Enero de 2008. Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el Nacimiento de

BARRIA

Wilfrido Ramon D.N.I. N° 48.614.240

Wilfrido

Sexo masculino nacido el 18 de Enero de 2008

Ramon

a las 22:25 horas, en Hosp. e Maternidad Posadas

Hijo de _____

Doc. Ident. _____

y de Daniela BARRIA Doc. Ident. CI Prog: 3.689.000

Apellido BARRIA

Según certificado de Dra Alicia J. CASTRO

Declarante Daniela BARRIA Doc. Ident. CI Prog: 3.689.000

Domicilio 3°A y 121 casa 4 Posadas Obra en virtud de Sex le mate

Leíste el Acte firma conmigo le declarante

x Daniela Barria



Rosa Elizabeth Ramirez Sivero
FIRMA AUTENTICA

Registro Provincial de las Personas

La presentación del documento nacional de identidad expedido por el Registro Nacional de las Personas, será obligatoria en todas las circunstancias en que sea necesario probar la identidad de las personas comprendidas en esta Ley, sin que pueda ser suprido por ningún otro documento de identidad cualquiera fuere su naturaleza y origen.

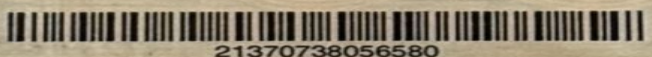
Art. 13 - Ley 17.671.

La primera actualización de datos deberá exigirse al llegar la persona a la edad escolar y a más tardar a los 16 años. Cumplida la primera actualización establecerse la extensión de la validez del DNI por 100 días corridos computables a partir de la fecha en que su actualización sea exigible por haber alcanzado los 16 años de edad.

Cont. Art. 10, Ley N° 17.671 - Dto. N° 538/04.

MERCOSUR
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

BARRIA
APELLIDOS
Wilfredo Ramón
NOMBRES
Clase *2008* N° *48.611.246* Sexo V M
(Tachar lo que no corresponda)
Nacido/a el *18* de *Febrero* de *2008*
en *Montevideo* Part. o Dpto. *Capital*
Prov. *Montevideo* Nación *Uruguay*
Doc. del denunciante *CCCH. B. Uruguay*
N° de documento *3.665.000*
D. María Barria
Firma denunciante



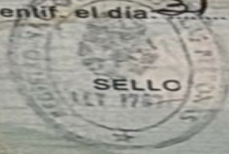
21370738056580

DOMICILIO:

Calle: N°:
Piso: Dpto.: Monoblock:
Ciudad o Pueblo: Tosacalás Barrio: A-3-2
Part. o Dpto.: Provincia: Misiones

Este documento sin actualización será válido hasta el 18 de ENERO del 2016

Oficina Ident.: 2442
Identif. el día 31/01/08 Fecha de expiración:/...../.....



ROSALBA ELIZABETH PEREZ SILVERO
Firma Jefe Of. Secc.
Registro Provincial de Cédulas de Identidad

SELO

Firma Jefe Of. Secc.
-3-

No colocar foto ni tomar impresión digital hasta su actualización

Foto 4 x 4 Fondo blanco 3/4 perfil derecho

Impresión dígito pulgar derecho

Firma del identificador/a

Fecha

Of. Secc. N°

ACTUALIZACION

 **REPUBLICA DEL PARAGUAY**
Cédula de Identidad Civil



APELLIDOS
BARRIA

NOMBRES
DANIELA

FECHA DE VENCIMIENTO
19-11-2034

DORANTE
SI

FECHA DE NACIMIENTO
27-05-1976

SEXO
FEMENINO

LUGAR DE NACIMIENTO
YUTY

N° 3689000





***“2026 “Año de la concientización y +
abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de
la prevención de consumos problemáticos y
adicciones, del uso responsable de la tecnología,
de la innovación en la chacra y de las democracias
inteligentes”***

Posadas,

EXPTE N° 4156-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados:
“DANIELA BARRIA S/ RECTIFICACION DE ACTA DE
NACIMIENTO DE WILFRIDO”

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que, salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413.y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.

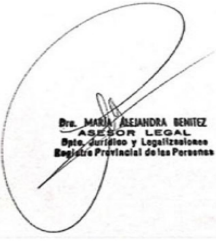
Dra. MARÍA ALEJANDRA BENTE
ASESORA LEGAL
Dep. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Posadas, 20 de Enero de 2026.

DISPOSICIÓN N° 117/26

VISTOS:

CARATULA	EXPTE N° 4156-A- 2025 Reg. DGRPP caratulados: "BARRIA DANIELA S/ RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO DE WILFRIDO RAMON"
-----------------	--


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
- ASESOR LEGAL -
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	BARRIA DANIELA
C.I. Paraguay	3.689.000
En carácter de:	MADRE DE LA INSCRIPTA/O

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	COPIA	DELEGACIÓN
Nacimiento	231	01	156	2008	ARCHIVO	POSADAS SECC IV

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE mediante nota marginal, lo consignado al margen del acta que a continuación se describe:

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	COPIA	DELEGACIÓN
Nacimiento	231	01	156	2008	ARCHIVO	POSADAS SECC IV

el siguiente dato: apellido del inscripto, debiendo ser : "**BARRIA**".

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P a la Delegación que correspondiere, a los efectos del efectivo cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2026.01.28
09:35:21 -03'00"



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1º	221	2008
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Resacas Sección Cuarta

República Argentina, a 31 de Emere

de 20 08 Yo Oficial Público de éste Registro Civil inscripto el Nacimiento de

Wilfrido Ramen D.N.I. N° 48-611.246

Sexo Masculino nacido el 18 de Emere de 20 08

a las 22:25 horas, en Hospital Ramen Madariaga Resacas

Hijo de.....

..... Doc. Ident.

y de Daniela BARRIA Portugaya Cedeb Doc. Ident. 3.669.000

Apellido BARRIA

Según certificado de Dr. Alicia CASTRO -

Declarante Daniela BARRIA Portugaya Cedeb Doc. Ident. 3.669.000

Domicilio B°A. 3.2. H3. 1-Casa 4. Resacas Obra en virtud de Ser la madre

leída el acta firma conmigo la declarante.

Daniela BARRIA

[Signature]
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Registro Provincial de las Personas

SEGOVIA

Wilfrido

Ramen

Poso el Jolie
205

Viene en el folio 156 acta 231

Disposición N° 117/26 de fecha 20 de Enero 2026,
Expediente N° 4156-A-2025. Artículo 1° rectifíquese
lo consignado al margen del acta nacimiento
de Wilfredo Ramon, el siguiente dato: apellido
del inscripto debiendo ser: Barria. - Art. 2° y 3°
de forma FDO. PBA Echeverria Paula Bugida
directora general de R.P.P hay un sello.
Pesadas - Misiones 2/02/2026.



VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas